



CORTES
CONSTITUYENTES

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION DE GO-
BIERNO INTERIOR EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1933

Sres:

Presidente,
Layret
Fdez Poza
Dominguez Arevalo
Cámara
Nuñez Tomás
Vidarte-Secretario

Reunidos los señores que al margen se expresan, se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior celebrada el dia 7 de julio ppdo. (1)

A los efectos del articulo 64 del Reglamento ^{se acordó} ~~quedó~~ ~~aprobado~~ el dictamen referente a las Cuentas de ingresos y pagos efectuados por la Depositaria de los fondos del Congreso de los Diputados en el mes de julio último ~~ultimo~~ cuyo balance es:

DEBE.- Ingresos durante el mes -----	2,158,521'28
HABER- Pagos ordenados en el mismo periodo -----	<u>790,910'85</u>
Existencia en Caja en 30 de junio -----	2,367,610'43

Se aprobaron las cuentas por servicios de material, que informadas por el Interventor y visadas por el Oficial Mayor estaban dictaminadas favorablemente por la Subcomisionde Cuentas y que abarcan el periodo de 13 de julio a 3 de agosto de 1933 con un total importe de pesetas 147,834'41.

Se aprobó asimismo la procedencia del ingreso de 5127 pesetas que ha de efectuar la Casa Sucesores de Rivadeneyra por suscripciones al Diario y Extracto Oficial de las Sesiones durante el 2º trimestre del año en curso.

Notificada la Comision de haber sido amortizado un Titulo de la Deuda ferroviaria 1928, propiedad del Congreso de los Diputados, se resolvió pasara su importe de 25.000 pesetas a la cuenta corriente del Congreso en el Banco de España y que esta cantidad, unida a las 50,000 pesetas que fueron amortizadas anteriormente, se invierta en la adquisicion de Titulos de la Deuda Interior del Estado al 4%.

Vista la instancia que suscribe doña Dolores Sainz y Garcia Blanco, esposa que fué del Oficial de la Secretaria don Fernando Perez de Camino y Gatell, en la que solicita ~~de~~ sea concedida una pension que, añadida a la de Clases Pasivas que percibe, le permita atender con menos estrechez a su sostenimiento, al de sus hijas y a la educacion de estas ultimas, la Comision, atendiendo a que el mencionado Oficial de la Secretaria contaba con 43 años de servicios

continuados y eficaces y que por la fecha en que tuvo lugar su fallecimiento no se han podido consolidar los derechos de viudedad correspondientes a la última categoría que disfrutó, acordó conceder a la mencionada señora, con carácter vitalicio, una pensión de mil pesetas anuales que cubra la diferencia entre la que disfruta y la que le correspondería de haberse verificado la consolidación a que se hace referencia.

Leída la instancia del miniaturista don Adolfo de San Juan interesando le sean adquiridas por las Cortes varias reproducciones de la Constitución miniada que las Diputaciones provinciales regalaron a las mismas, se acordó acceder a lo solicitado con la compra de 20 ejemplares al precio de 125 pesetas cada uno.

Dada cuenta del ruego a la Comisión suscrito por el Diputado don Antonio Cabrera para que a todos los ujieres del Congreso se les confeccionen uniformes más ligeros que los que actualmente usan y que no son adecuados para la temporada estival, se determinó que según se vayan necesitando los nuevos uniformes sean hechos éstos con arreglo al modelo señalado ya en otra reunión.

Fueron concedidos los anticipos reintegrables que solicitan en forma reglamentaria el Oficial de la Secretaría don Miguel Martínez de la Riva, el Auxiliar don Federico Mozoncillo y el Macero don Pablo Nieto Moreno y la Comisión acordó encargar al Sr. Oficial Mayor que, en lo sucesivo, se abstenga de tramitar toda solicitud de esta clase sin que previamente sea informado por el Interventor de la existencia de crédito para concederlo dentro del capítulo correspondiente del presupuesto.

Vistas las diferentes proposiciones presentadas al concurso para la realización de obras de pintura y arreglo de diferentes locales del Palacio del Congreso la Comisión resolvió designar una Ponencia compuesta por los Sres. Vidarte, Fernández de la Poza y Layret para que lleve a cabo el estudio de todas ellas y hacer la adjudicación a quien dicha Ponencia proponga.

Fueron concedidos los dos pases para acceso a la Tribuna de la Prensa solicitados por la Sociedad "Union Radio" y que han de ser expedidos a nombre de los Sres. Don Agustín Martín Becerra y don Ricardo Urgoiti.

Se concedió la autorización a la Caja del Congreso para abonar a la Oficina de la Unión Interparlamentaria de Ginebra 30 francos suizos por los derechos de inscripción de cada uno de los trece señores Vocales que forman en ella la delegación española.